



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.779 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, PATRICIA GALLEGOS
ZAPATA.

Laja, 08 de noviembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 203 del 08.11.2016, autorizada por Administrador Municipal (S).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Jornada de Capacitación Tecnologías para la Inclusión, el 08 de noviembre de 2016, en la ciudad de Chillán.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta", y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Pasajes, Fletes y Bodegaje" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)